

Solicitud de Cotizaciones

¡Creación: 27 ago 2025 08:08!
¡Modificación: 27 ago 2025 09:08!

Solicitud de Cotizaciones

Buscar en la tabla..



Objeto	Dependencia	Subdependencia	Fecha	Versión	Correo	Estado
PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD INTEGRAL CON RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	SECRETARIA GENERAL	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2026-08-21	V1	serviciosadministrativos@casanare.gov.com	En Curso

220

Yopal, 21 de agosto del 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Mediante la presente, el Departamento de Casanare, entidad de orden público, lo invita a presentar cotización, a todo costo para la prestación del servicio de vigilancia privada, guarda, custodia y seguridad integral con recursos humanos, técnicos y logísticos para la protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Departamento de Casanare, a fin de establecer el presupuesto oficial del proceso que la Secretaría se encuentra adelantando.

Es de resaltar, que dicha cotización debe cumplir con las tarifas mínimas para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada, emitida mediante la Resolución N.º 20251000059517CS expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada el 8 de agosto de 2025, mediante la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada; motivo por el cual, se hace necesario solicitar cotización teniendo en cuenta los porcentajes de afectación establecidos para el segundo semestre de la vigencia 2026 y, en consecuencia, de la vigencia 2027, según los lineamientos de la citada circular. Se relaciona a continuación los servicios a cotizar cuyo objeto consiste en: **PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, GUARDA, CUSTODIA Y SEGURIDAD INTEGRAL CON RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

TARIFA DEL 10,21% POR LA S.V.S.P DESDE EL 15 JULIO DEL 2026 AL 30 DE JUNIO DEL 2027 PARA LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERAN SUJETOS DE LA APLICACION DE LA TARIFA MINIMA EQUIVALENTE A 10,21 S.M.L.M.V., DE ACUERDO A LA RESOLUCION No: 20251000059517CS DE LA SUPERVIGILANCIA "SVSP" EXPEDIDA EL 8 DE AGOSTO DEL 2025																
TARIFA DEL 10,21% POR LA S.V.S.P DESDE EL 27 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026																
ITEM	CÓDIGO UNS PSC	CATEGORIA	BENEFICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT SERVICIOS	TIEMPO EN DIAS	VALOR POR RESOLUCION 1.750.905x1 0,21	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA	A Y S (8% SIN ARMA , 10% CON ARMA , 11% CANINO)	VALOR MENSUAL UN SERVICIOS	VALOR MENSUAL (TOTAL SERVICIO)	VALOR DE UN DIA DE SERVICIO	BASE PARA IYA (10%)	IVA 19%/AIU	VALOR PARCIAL TOTAL
1	92121504	SERVICIOS DE	SERVICIOS DE GUARDAS DE	Servicio de vigilancia 24 horas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	10	64									

2		Servicio de vigilancia 24 horas con medio humano con arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	4	64														
3		Servicio de vigilancia 12 horas diurnas con medio humano sin arma, sin canino, de lunes a viernes sin festivos.	No. Servicios	2	44														
4		Servicio de vigilancia 12 horas diurnas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	2	64														
5		Servicio de vigilancia 12 horas nocturnas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	2	64														

TARIFA DEL 10,21% POR LA S.V.S.P DESDE EL 01 DE ENERO AL 27 DE MAYO DEL 2027 CON PROYECCIÓN DE AUMENTO DE SMLMV DEL 10% (\$1.925.995)

ITEM	CÓDIGO UNS PSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT SERVICIOS	TIE MP O EN DIAS	VALOR POR RESOLUCION 1.925.99 5x10,21	VAL OR PRI MA SEGU RO DE VIDA	A Y S (8% SIN ARMA, 10% CON ARMA, 11% CANINO)	VALOR MENSUAL UN SERVICIOS	VALOR MENSUAL (TOTALSERVICIO)	VAL OR DE UN DIA DE SE RVICIO	BASE PARA IVA (10%)	IVA 19%/AIU	VALOR PARCIAL TOTAL
1	92121504	SERVICIOS DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIOS DE GUARDAS DE SEGURIDAD	Servicio de vigilancia 24 horas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	10	147									
2				Servicio de vigilancia 24 horas con medio humano con arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	4	147									
3				Servicio de vigilancia 12 horas diurnas con medio humano sin arma, sin canino, de lunes a viernes sin festivos.	No. Servicios	2	98									
4				Servicio de vigilancia 12 horas diurnas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	2	147									

5		Servicio de vigilancia 12 horas nocturnas con medio humano sin arma, sin canino, todos los días del mes incluyendo sábados, domingos y festivos.	No. Servicios	2	147														
---	--	--	---------------	---	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Plazo de ejecución: Se estima que el plazo para la entrega de los bienes requeridos será de siete (7) meses y un (01) día, contado(s) a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios requeridos: Los servicios prestados requeridos deberán ser entregados en las sedes de la Gobernación de Casanare.

Costos y gastos en que se incurren para el suministro de los bienes: El valor unitario cotizado debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la entrega de los bienes tales como transporte, logística, recurso humano, entre otros.

Adicionalmente deberá tener en cuenta que quien contrata con el estado debe incluir en el valor unitario cotizado lo que se genere por concepto de impuestos, estampillas, tasas, y contribuciones, en razón de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como:

ESTAMPILLAS			
ADULTO MAYOR	3%		
PROCULTURA	1%		
PRODESARROLLO	1%		
PRODEPORTE	2,5%		
UNITROPICO	VALOR DEL CONTRATO EN UVT		TARIFA
	Mayor o Igual a	Menor o Igual que	
	0	100	0,3%
	101	200	0,65%
	201	700	1,25%
	700	En adelante	1,5%

Fuente: Ordenanza Departamental No. 027 de 27 dic de 2.023

Se solicita al cotizante que, de acuerdo con su calidad tributaria, realice un desglose del impuesto al valor agregado (IVA) en su cotización, indicando claramente la tarifa aplicable vigente. En caso de que el cotizante sea un No responsable de IVA, deberá indicarlo en la cotización y por ningún motivo incluir en su valor unitario cotizado lo correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA).

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección y del contrato a celebrar, conforme a la naturaleza y objeto del contrato, las siguientes garantías que se exigirán para amparar los riesgos derivados de posibles incumplimientos y deficiencias en la calidad de los bienes y/o servicios a suministrar:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES A PARTIR DEL CIERRE DEL PROCESO
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	CIEN (100%) POR CIENTO DEL VALOR DEL ANTICIPO	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	TRESCIENTOS (300) SMLMV.	DURACIÓN DEL CONTRATO
CALIDAD DEL SERVICIO	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS

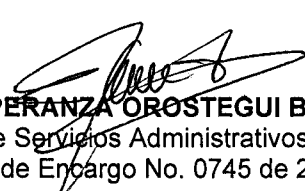
Nota 1: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Dirección de servicios administrativos de la Gobernación de Casanare serviciosadministrativos@casanare.gov.co, dentro de los 3 días hábiles posteriores al recibo de la solicitud o en la carrera 20 N° 8-02 piso 5, Torre B Yopal Casanare, Dirección de servicios administrativos de la Gobernación de Casanare.

El plazo para la recepción de cotizaciones es de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente solicitud.

La cotización debe ser presentada conforme al **"Anexo Formato de cotización"**, adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Certificado de Matricula Mercantil (Persona Natural) con vigencia de expedición no mayor a 30 días. No se acepta como equivalente el certificado de matrícula mercantil del establecimiento de comercio.
2. Copia del Registro Único Tributario, con fecha de generación no mayor a 30 días calendario.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,


NEIDY ESPERANZA OROSTEGUI BENITEZ
Directora de Servicios Administrativos (E)
Resolución de Encargo No. 0745 de 2026


Elaboró: Jennifer Carolina Rodriguez Cuevas
Profesional Contratada